



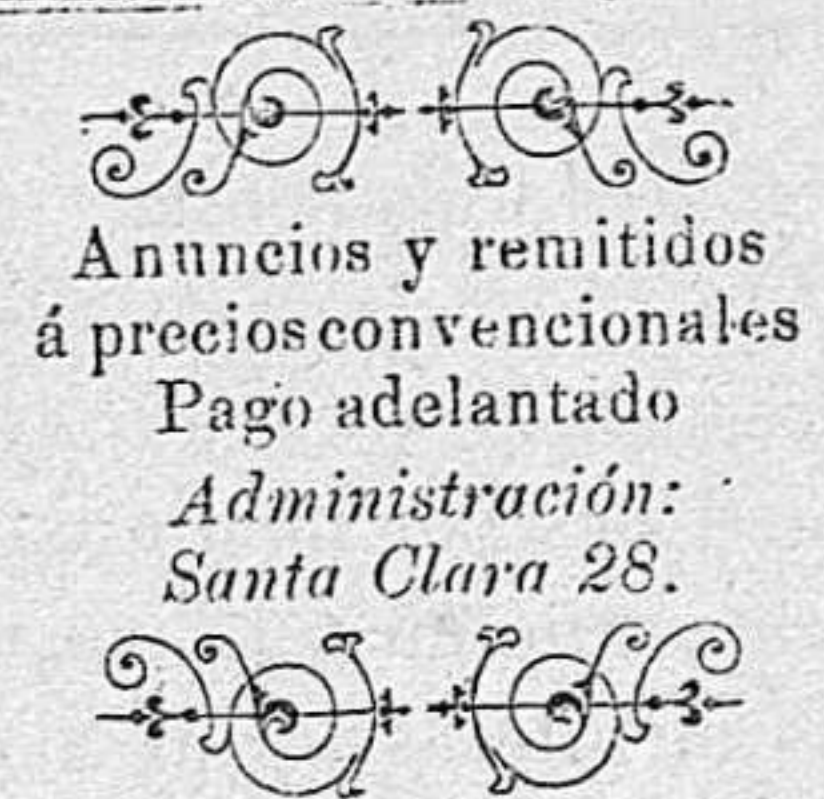
Precio de suscripción:

0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos  
á precios convencionales

Pago adelantado

Administración:

Santa Clara 28.

## LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES

### Y EL AHORRO

Conviene mucho favorecer, incitar y desenvolver en las masas populares el espíritu de la propiedad, pues son indudables las ventajas que proporciona la propiedad, en especial la que es accesible a todos, pudiéndose citar como las más señaladas la aproximación que proporcionan á las diversas clases sociales, entre sí, la mayor abundancia en la producción, y la anulación ó disminución de la emigración que desgraciada y constantemente se está efectuando desde el campo á las ciudades.

Son muchos los hombres pensadores que creen que las pequeñas cuotas de la contribución territorial que no ocupan mucho sitio en los estados de cobro tienen gran importancia para el estado económico de un país, pues la fuerza productiva de los pequeños propietarios está duplicada por el solo hecho de que trabajan por su cuenta y en sus tierras. Si se lee la historia y se estudia la marcha de la civilización á través de los siglos, se ve bien claro que las ideas de propiedad, de derecho y de libertad han marchado siempre unidas como si fuesen diversos aspectos de una misma idea, por ello es tan cierta la reflexión de uno de los mayores genios de la antigüedad, que decía: «Se manifiesta poco celo por las propiedades comunes, pues cada uno piensa con más solicitud en sus intereses particulares mucho más que en los intereses generales.»

Un poeta célebre ha dicho que sin la propiedad individual nadie puede ser libre, y que cuando no se posee nada, no se puede ser independiente, ya que la propiedad no es otra cosa que la libertad. Y á estas frases de Chateaubriand puede añadirse la del filósofo Michalet que en su libro *El Pueblo* consigna que «Una familia que de mercenaria llega á ser propietaria se respeta á sí misma, se eleva en su estimación y cambia por completo recogiendo de sus tierras abundantes cosechas de virtudes.» La sobriedad del padre, la economía de la madre, el trabajo asiduo del hijo, la castidad de la hija, todos estos frutos de la libertad son seguramente bienes materiales y tesoros que nunca se pagarán bastante caros. «El juicioso observador Mr. Léplay presta su apoyo científico á estos idealistas, y no se contenta con afirmar que la pequeña propiedad es útil,

sino que añade que es realizable y no en cien años sino en cien meses.» «Se puede esperar un porvenir próximo en el que los obreros, habiendo vuelto á seguir las prácticas del decálogo, podrán verse todos elevados á la dignidad de propietarios teniendo en propiedad su hogar doméstico con las dependencias indispensables.»

Esto mismo lo comprenden los socialistas que se guardan mucho de atacar la pequeña propiedad rural ó urbana prometiéndola todas las cargas que se empeñan en hacer á la propiedad capitalista. En ello cometen una evidente inconsecuencia, pues la propiedad no se convierte en ilegítima al agrandarse, sólo lo es cuando es mal adquirida: en la propiedad no puede haber diferencias de cantidad, sino diferencias de cualidad. De todos modos vemos que aún con el criterio socialista la pequeña propiedad puede ser un baluarte y una defensa para la grande. Algunos temen que la propiedad de los demás no disminuya la suya como si la tierra no fuera bastante para todos: no hablamos, como comprenderán nuestros lectores, de quitar nada á los que poseen robándoles, ni tomar á unos para dar á otros. Entrando en este camino no hay salida, porque si hay turno para cojer también lo habrá á su vez para ser robado.

No hemos de forzarnos en manifestar que nuestras aspiraciones consisten en facilitar el alcance á la propiedad por medios legítimos, y creemos que esto es factible. Cuando uno no es propietario, para serlo es preciso adquirir, y para adquirir es necesario comprar. Para comprar una cosa es indispensable estimarla, desearla con empeño y además tener dinero. Desarrollar en la clase obrera y entre los pequeños empleados y campesinos el amor á la propiedad de la tierra es una cosa convenientísima para la sociedad, y debe procurarse á toda costa atraer la atención pública sobre la importancia de la tierra, sobre la organización social ensalzando sus beneficios y su influencia moralizadora. De esta manera se le hará amar la propiedad hasta con pasión, pasión gloriosa que es el fondo mismo del patriotismo.

Pero con el amor á la tierra que impulsa comprarla, se necesita dinero para satisfacerlo; ¿y cómo se podrá obtener este dinero? ¿Cómo se llegará hacer propietarios al obrero, al empleado de poco sueldo,

al campesino ó jornalero? Problema difícil es este, pero que no será de imposible resolución y que deberá buscarse. Ya se ha intentado en varias naciones, y la experiencia ha demostrado que no eran inútiles las tentativas hechas y la cuestión de la pequeña propiedad se ha planteado y estudiado con buen deseo. En Inglaterra por medio de una ley se facilita la creación de pequeñas propiedades comprando terrenos los consejos de los condados (especie de diputaciones provinciales) y dividiéndolos en lotes pequeños que se ponen á disposición de los labradores, quienes los compran inmediatamente si tienen dinero para pagarlo, y si no pagan un primer plazo, se comprometen á cultivarlo por sí mismo y pagan por anualidades el resto. En Prusia también se ha hecho el ensayo poniendo el dinero grandes asociaciones debido á la iniciativa privada.

En Bélgica hay cajas de ahorro que han suministrado los capitales. Como se ve hay varios medios que pueden emplearse para alcanzar el fin deseado, y ejemplo de ello son los huertecitos para obreros que á veces han proporcionado juntas locales y sociedades de beneficencia; casas para obreros construidas por Compañías, por patronos y por obras locales puestas luego á disposición de los obreros. Las cajas rurales como las cajas de ahorro pueden contribuir á la adquisición de la pequeña propiedad, y claro está que al mismo fin puede llegarse con la iniciativa individual, sea aislada ó en Asociaciones, si se calcula en 3.000 ó 3.500 pesetas el precio de una casita con su patio y huertecito y en 20 pesetas el precio mensual del alquiler, comprendiendo en él la prima de amortización y una prima de seguro sobre la vida, á los 20 años el obrero llegaría á ser propietario de la casa y merced del seguro sobre la vida si el jefe de familia llegaba á morir antes de aquel tiempo, no por ello la familia dejaría de poseer la casa también.

Vemos, pues, que lo mismo para la propiedad de las tierras que para la de casitas de habitación es posible encontrar dinero, pues no faltan personas ni asociaciones benéficas que á ello contribuirán; pero también se necesita que los obreros jornaleros y pequeños empleados comprendan y utilicen el ahorro y se propongan emplear el que puedan hacer para conseguir tan beneficioso resultado. Nuestro ob-



jeto al indicar estas ideas, es que todos piensen en las ventajas que existen en la creación y aumento de las pequeñas propiedades por medio del ahorro y de la tierra y que en esta empresa están de acuerdo el interés social con el patriotismo y la moral.

De *El Amigo del Obrero*.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 3.—San Francisco Javier confesor.  
Lunes 4.—Santa Bárbara virgen y mártir y San Clemente confesor.  
Martes 5.—San Sábás abad y santa Dativa mártir.  
Miércoles 6.—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira confesor.

### Cultos.

Domingo 3.—**X** La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.<sup>a</sup> de Adviento con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoración de San Francisco Javier confesor.

Durante todo el Adviento se hace conmemoración de la feria en las Visperas, Laudes y misa.

En la Catedral predicará el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo.

En el Rosario Procesion mensual.

En San Francisco continua la Oración de 40 horas, expónese los días festivos á las 4 y media de la tarde y los días laborables á las 5 reservando siempre á las 6.

En San Agustín los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus, Apostolado de la Oración y Guardia de Honor tienen la Misa de Comunión á las 7 y media. Por la tarde á las 2 y media Rosario y Plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral y ejercicio.

En Santa Clara esposicion del Santísimo en la misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En María Auxiliadora á las 10 de la mañana misa rezada y Plática para los niños Salesianos. A las 4 y media de la tarde plática y bendición con el Santísimo. Identicos cultos tendrán lugar todos los domingos y fiestas del año, á no ser que se celebre en dicha Iglesia alguna función religiosa.

Lunes 4.—La Misa y oficio divino son de Santa Barbara Virgen y mártir, con rito doble color encarnado.

Martes 5.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Crisologo obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de S. Sábás Abad.

Miércoles 6.—La Misa y oficio divino son de San Nicolas obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

#### INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE. LA EDUCACION CRISTIANA EN LA FAMILIA.

*Oracion cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para que en las familias, la educación de los hijos esté cada vez más y más saturada de cristianismo.

#### PROPÓSITO.

Procurar por medio de la oración y la acción, la educación cristiana en las familias.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Por el fruto de los santos Ejercicios.
- 2.<sup>a</sup> Por la unidad de acción de las obras católicas.
- 3.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucia virgen.  
" 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Medidas sanitarias.**—Como quiera que continúan repitiéndose los casos de fiebre tifoidea, se ha prohibido terminantemente por la Alcaldía, que en manera alguna se laven las ropas de los que padecen tales enfermedades en los lavaderos públicos, imponiendo multas á los contraventores. Parece que dichos lavaderos son vigilados por dependientes de la autoridad no solamente durante el día sino también durante la noche. Muy digna de aplauso es la disposición de nuestra autoridad local, por cuanto no suelen faltar personas poco escrupulosas que á trueque de no incomodarse en lo mas mínimo, no reparan en causar graves perjuicios á los demás.

**Percance.**—Una pobre mujer que habia pedido prestadas cinco pesetas, las tenia guardadas en el bolsillo de donde un niño hijo suyo sustrajo el billete que las representaba, echándolo al fuego.

Aquella cantidad, aunque pequeña en sí misma, representaba una grande suma para aquella infeliz mujer, que no disponia de otra cosa para atender á sus necesidades. Sabemos de alguna persona generosa que han dado alguna limosna á la pobre familia; si alguien desea imitar tan buen ejemplo podemos dar las señas.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el número 124 correspondiente al día 30 del finido mes de Noviembre, conteniendo el siguiente sumario:

I. Carta Pastoral de nuestro Excmo. señor Obispo.

II. Sección oficial: Provisorato y Tribunal Eclesiástico, Circular sobre mandas pias.—Secretaria de Cámara: Circular sobre la colecta para las Misiones de Africa.—Liga de oraciones: distribución de las misas para el mes Enero.

*La Perla Artística* que se publica en Valencia viene muy mejorada en su cuaderno 106. El tamaño es doble del que antes usaba y consta de una plana en negro y de otra en colores. A causa de las grandes mejoras que se han introducido en la Revista se han tenido que aumentar los precios de suscripción que empezarán á regir en Enero próximo y serán: Por un año 15 pesetas por un semestre 8 pesetas; sin embargo los suscriptores que los son en la actualidad tendrán derecho á renovar la suscripción para el próximo año, sin alteración de precio, favor especial que la casa dispensa á sus favorecedores.

Además todos los suscriptores que hasta el 15 del próximo Diciembre hayan renovado su suscripción para el próximo año, recibirán diez números correlativos para optar á cinco lotes consistentes en objetos de verdadero valor que se regalarán por sorteo.

Recomendamos una vez mas la citada Revista, digna de todo encomio y de reconocida utilidad.

Administración: Comedias, 16, Valencia.

**Limosnas.**—Durante el finido mes de Noviembre se han depositado en el cepillo del Pan de los pobres en la iglesia de San Francisco pesetas 107'85.

**Sermones.**—Mañana y demás dominicas de Adviento, D. M., predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo, Dr. Castellet, al igual de estos años pasados.

Creemos que se verá el santo templo muy concurrido de fieles, ávidos de escuchar la autorizada y fervorosa palabra de nuestro dignísimo Prelado.

**Para Palma.**—Entre los reclutas procedentes de revision de los reemplazos de 1896-97 y 98, que embarcaron el martes en Mahon para Palma figuran doce mozos de esta ciudad que debian presentarse á la capital de la zona de reclutamiento en el día de ayer.

**Averia.**—Entre las once y las doce de la noche del 26, hallándose el vapor *Menorquin* á treinta y cinco millas del Cabo Formentó, perdió la hélice; al momento lanzose todo el aparejo navegando con andar de dos millas y pasando el resto de la noche sin novedad. A las dos y media de la tarde del 27 avistó el *Menorquin* el vapor holandés *Castor*, que desde Amsterdam se dirigia á Savona, y haciéndole las señas oportunas, dirigióse el *Castor* directamente al *Menorquin* al cual pasó el primer oficial del vapor holandés conviniendo en darle remolque mediante la suma de mil quinientos duros, bajo condicion de dejar el remolque hasta que recogiera el *Menorquin* un remolcador de Barcelona. El pasaje y la tripulación no tuvieron novedad; las averias no podrán repararse en Barcelona.

**Fardo suela.**—En la descarga del Pailebot «San Salvador» procedente de Barcelona se ha encontrado un fardo suela marca V V, no habiéndose en esta fecha presentado su dueño, se avisa al que lo sea, pase á recogerlo en casa de los Sres. Triay hermanos.

**Loteria.**—En la Administración de loterías de esta Ciudad, se han recibido los billetes de grandes premios del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre. Tan solo estarán de venta en dicha Administración hasta el día 16 del actual.

**Calendario de la Familia.**—Convertir un almanaque en un libro útil, de amena lectura y de agradable vista por los hermosos fotograbados que contiene, es el fin á que tiende el *Calendario de la Familia*, esmeradamente impreso en un volumen de más de cien páginas por la Casa Editorial de San Francisco de Sales, y que ha sido puesto á la venta últimamente.

El completísimo santoral que contiene, la mucha y variada lectura de la sección literaria, en la que han sido coleccionadas composiciones de nuestros clásicos poco conocidas, y el esmero con que en la parte de colaboración se ha atendido á que el libro pueda ponerse en manos de todos, tenga su sal y pimienta y encierre saludable enseñanza, imponen su adquisición á las personas de buen gusto y de arraigada fe.



**Sesion del Ayuntamiento.**

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 27 de Noviembre último.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. Sintés, Cardona, Genestar, Traid, Mercadal, Pons, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Mercadal expuso, que repetidas veces ha llamado la atención sobre la conveniencia y necesidad de hacer desaparecer los depósitos subterráneos existentes en la población y muy especialmente los de la calle de San Onofre, que recojen aguas de gran parte de la misma, sin que hasta ahora se haya dado solución alguna á sus indicaciones. Además la Junta municipal de Sanidad considerando que dichos depósitos constituyen una amenaza constante contra la salud pública, según consta en el acuerdo de 23 de Agosto último; y teniendo en cuenta lo que con tanto rigor encarga el señor Gobernador de la provincia en sus circulares sobre sanidad é higiene, no puede menos de insistir en un asunto de tanto interés y recordar al Ayuntamiento que no descuide lo que tan directamente atañe á la salud y vida de sus administrados.

La circunstancia de haberse presentado, de algunos años á esta parte, la fiebre tifoidea, que según opinión de eminencias médicas, y en ello están conformes los profesores de esta localidad, es producida dicha enfermedad por las aguas inficionadas ya procedentes de encharcamientos ó de filtraciones en los pozos. No cabe dudar que cada vez que se llenen los depósitos de la referida cloaca filtran las aguas en los pozos y aun cisternas de aquel contorno. Y como quiera que muchos de los casos tifoideos se han desarrollado en aquellas inmediaciones, se hace imprescindible cegar por completo aquellos malhadados depósitos y dar á las aguas otra dirección que sea compatible con los recursos de este Municipio.

Sin grandes dispendios podría desde luego reducirse la cantidad de agua que hoy reciben aquellos depósitos; y con un particular estudio y presupuesto no muy crecido podrían también desviarse las demás aguas.

Tomada por el Ayuntamiento en consideración la proposición del Sr. Mercadal, á propuesta del Sr. Sintés se acordó; que desde luego se practiquen las obras necesarias para la desviación de todas aquellas aguas que se puedan, por tratarse de un gasto insignificante; y que se forme un estudiado proyecto para hacer desaparecer las nocivas, á cuyo efecto se consignarán en el próximo Presupuesto 5.000 pesetas, estudiándose los ingresos extraordinarios que serán necesarios para dichas obras.

En este estado propuso el Sr. Alcalde inspeccionar sobre el terreno las rasantes, ó pendientes de los puntos de que se trata á cuyo efecto se levantó la sesión.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA **Anemia**  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.  
Para informes dirigirse á las  
**HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.**  
**GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.**  
Depósito General en Esp. Ra.  
**HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.**

SUSCRIPCION abierta con la correspondiente lista del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para obras de restauración y mejora de la iglesia rural de San Juan Bautista y casa adjunta.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior . . . . .	946	50
Sr. D. Gabriel Squella . . . . .	40	00
Sr. D. Miguel Benjam, Pbro. . . . .	2	50
Un Sacerdote . . . . .	2	50
Suma. . . . .	991	50

(Continúa abierta la suscripción).

**Telegramas.**

Bruselas 25.—«La Independencia Belga» inserta un despacho de Londres, en el cual, se consigna con referencia á los círculos diplomáticos que el emperador Guillermo ha ofrecido su mediación en nombre de las potencias para poner término á la campaña sudafricana.

Bruselas 25.—La Cámara de diputados ha adoptado por 70 votos contra 63 la totalidad del proyecto de ley electoral, en el cual se aplica la representación proporcional.

Nueva York 25.—El ministerio chileno, presidido por el Sr. Sotomayor, ha presentado la dimisión.

No se sabe aun como se resolverá la crisis.

Madrid 25.—Washington.—Noticias de Filipinas dicen que los ministros del llamado Gobierno filipino se hallan presos, que Aguinaldo ha huido y que sus tropas se han desbandado.

Madrid 25.—Londres.—El Times publica un despacho diciendo que el general Hildyard salió anteayer de Escourt para combatir á los boers, pero tuvo que retirarse con pérdida de 3 muertos y 44 heridos.

En otro despacho que publica el Daily Mail se dice que en el combate del Belmont tuvieron los boers 500 muertos y 150 heridos.

Acerca de dicho combate dice el Times que los ingleses se apoderaron algunos pertrechos de guerra, pero no de los cañones.

De Durban dicen que entre los caballos del ejército inglés se ha desarrollado una epidemia que produce grandes pérdidas.

También dicen del Cabo que Cecil Rhodes se halla dispuesto á abandonar Kimberly, aunque tenga que hacerlo en globo.

Madrid 25.—Paris.—La Independencia Belga publica un telegrama de Londres comunicando que en los centros diplomáticos circula el rumor de que el emperador de Alemania trata de recabar la mediación de varias potencias para poner término á la guerra en el Africa del Sur.

Madrid 25.—Paris. El Gobierno del Celeste Imperio protesta contra la disposición del general Otis impidiendo la emigración de los chinos á Filipinas.

Parece que el asunto se tramitará en breve por vía diplomática.

Madrid 25.—Se habla de las nuevas gestiones que emprenderán los representantes de Cataluña para lograr el concierto económico.

Madrid 25.—Se comunica por el Delegado de Hacienda de Valencia que se verifica la cobranza de la contribución con la normalidad acostumbrada.

Por telegramas de Plasencia se dice que el penitenciario de aquella catedral predicó un notable sermón enalteciendo las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús, produciendo gran entusiasmo.

Mañana se colocarán placas en los edificios.

Los republicanos y liberales protestan con indignación.

Madrid 28.—Londres.—Continúa el hambre causando estragos en la India.

Las víctimas son numerosas, y no hay día en que las autoridades no tengan que recoger cadáveres de individuos que perecen extenuados por falta de alimentos.

Madrid 28.—La situación continúa siendo la misma en Oporto, registrándose uno ó dos casos todos los días.

En la isla Madricio ocurrieron durante la semana anterior 37 casos y 26 defunciones.

Madrid 28.—Háblase de que pronto se publicarán las bases de la concentración liberal.

Firman las Sres. Lopez Domínguez, Romero Robledo, Canalejas, Fernando González y Paraiso.

Madrid 28.—Londres.—El Almirantazgo inglés dice que la brigada naval tuvo en Belmont 14 muertos y 91 heridos.

En los Estados Unidos se están tomando medidas para evitar que los yankees manden municiones á los boers.

Dicen de Durban que se ha dado orden para que las tropas inglesas emprendan un movimiento general hacia Colenso.

En el combate del 23 perdió el general inglés Hildyard 15 muertos 72 heridos y algunos prisioneros, entre éstos un comandante.

Madrid 28.—Londres.—El Gobierno del Transvaal ha enviado á un diplomático un documento en el que reproduce la carta de Joubert, que acusa á los ingleses de grandes transgresiones del derecho de gentes.

Desea que lo conozca el mundo culto para vergüenza de los ingleses.

Madrid 28.—A la reunión de la Comisión de presupuestos ha asistido el general Azcárraga, con objeto de contestar á las observaciones y ha negado que se hubiese acordado cerrar las academias á pesar de existir un exceso de 5.000 oficiales procedentes de sargento.

Madrid 28.—En el salón de sesiones del Congreso conferenciaron durante una hora los Sres. Sagasta y Maura, produciendo expectación al suponerse la aproximación del pesimismo de los gamacistas.

Dijose luego que trataba de la enseñanza integral.

**SECCIÓN DE NOTICIAS.**

**ESPAÑA**

El Alcalde de Castellón, D. Joaquin Peris, ha devuelto á los católicos el escudo del Corazón de Jesús que arrancó de las fachadas de sus casas en la memorable jornada del 31 de Julio último.

Y menos mal si hubiera partido la iniciativa del mismo, pero ha dado la casualidad que ha coincidido la tardía devolución con unas denuncias que estaban escritas para presentarlas al Juzgado.



Madrid 24.—El Sr. Paraiso ha llegado á Zaragoza y manifestó que la Comisión de las Cámaras de Comercio no ha terminado sus trabajos, pues irán hasta conseguir su fin.

El manifiesto se publicará á mediados del mes de Diciembre, y él responde de que Cataluña está al lado de las Cámaras.

El Gobernador de Oviedo ha dado órdenes terminantes para que se cierren todos los establecimientos de bebidas á las diez de la noche.

La medida acordada por el Gobernador asturiano es digna de encomio y de imitación.

Pues la mayor parte de los crímenes que se cometen son efecto casi siempre del mayor ó menor grado de embriaguez de los que los consuman.

Ordinariamente nacen en las tabernas, al calor del alcohol.

Cerrando las tabernas á hora conveniente se evitarían en parte muchas contiendas que suelen acabar por tener mal resultado.

### VARIEDADES.

#### CHARADAS

1.<sup>a</sup>

Prima tertia un campo encierra;  
la segunda cuarta es rio;  
la tercera interjeccion,  
y por mucho que cavilo,  
veo en todo solo un pájaro.  
muy astuto y atrevido.

S. MARQUÉS.

2.<sup>a</sup>

Con las bestias primera  
repite sin temor,  
mas si doblas segunda  
harás muy mala accion.  
El tres cuarta es seguro  
que en tu cuerpo se halló,  
como es cierto que el todo  
es un pueblo español.

CÁNDIDO.

#### CUADRO ENIGMÁTICO.

• • •  
• • •  
• • •

Sustitúyanse los puntos con letras de modo que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.<sup>o</sup> Un rio; 2.<sup>o</sup> tiempo de verbo; 3.<sup>o</sup> en la niñez; y 4.<sup>o</sup> preservativo higiénico.

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á las charadas del sábado pasado:

A la 1.<sup>a</sup> DE-BO-RA

A la 2.<sup>a</sup> PI-RI-TA

Al logogrifo numérico: *Gemido.*

### ANUNCIOS

#### Ayuntamiento de Ciudadela

##### CÉDULAS PERSONALES.

El día 4 de Diciembre próximo termina el plazo de la recaudacion voluntaria de cédulas personales del presente ejercicio económico de 1899 90.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas obligadas á proveerse de dicho documento, á fin de evitarles los perjuicios y recargos en que incurrirán transcurrido que sea dicho plazo.

Ciudadela 28 de Noviembre de 1889.

El Alcalde, *El Conde de Torre Saura.*

## CONFERENCIAS Y PLÁTICAS

sobre asuntos de actual interés y de grave importancia para la felicidad temporal y eterna del hombre; por el renombrado orador Rdo. P. Juan Bta. Vinader, de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el domingo día 10 del actual, en la iglesia de San Agustin, á las 5 y media de la tarde; y seguirán durante toda la semana, en la forma y segun el horario que á continuación se expresa:

#### POR LA MAÑANA.

A las 5 y media: se dirá una Misa rezada y seguidamente la Conferencia.

A las 10: Misa rezada, lectura espiritual y Plática.

#### POR LA TARDE.

A las 5 y media (con exposicion de S. D. M.): rezo del Santísimo Rosario, ejercicio de la Felicitación Sabatina y Conferencia.

Nota: Habiendo de practicarse estos ejercicios en el tiempo santo de Adviento, que es época de preparación cristiana para celebrar devotamente el festivo misterio de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y en atencion á la justísima fama del insigne orador sagrado que ha de dirigir la palabra al pueblo de Ciudadela en los dias arriba expresados; es de esperar y se recomienda con toda eficacia la puntual asistencia de todos los moradores de esta ciudad á las indicadas Conferencias y Pláticas, que representan aqui en las actuales circunstancias, singular beneficio y amoroso llamamiento otorgado por la solícita misericordia de Dios á todas las clases sociales.

A. M. D. G.

Ciudadela, 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1899.

## PARA VENDER

Lo estan las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de San Sebastian num. 1.

Una id. id. id. Asalto num. 5.

Una id. id. id. Isabel II, num. 27.

Una id. en el Paseo de San Nicolás.

Un huertecito situado en el camino Viejo enfrente del fielato de consumos, con pozo, cisterna y lavadero.

Una viña en el camino de las Capelletas.

Para su ajuste dirigirse á su dueño, calle de san Sebastian num 1.

Tipografía Católica.—Ciudadela.